



RESOLUCIÓN D.G. N° 1603/2024

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y APTITUDES.

En prosecución al presente proceso de selección para el ingreso a la Carrera de la Defensa Pública, en cuanto al ejercicio y asignación de los cargos vacantes, se informa a todos los postulantes habilitados que;

La **Etapa IV Evaluación Técnica**, consistente en el Examen de Conocimientos *para la comprobación de las competencias técnicas, teórico-prácticas y específicas pretendidas de cada concursante para el desempeño en el cargo postulado.*

Conforme al Cronograma publicado, el examen **tendrá lugar** el día jueves 7 de noviembre del año 2024.

El mismo se realizará en las instalaciones de la Universidad Católica “*Nuestra Señora de la Asunción*” - Campus Santa Librada (sito en las Calles Tte. Lidio Cantaluppi y G. Molinas) de esta ciudad capital.

El examen iniciará puntualmente a las **15:00 horas**. Para tal efecto, los postulantes deberán estar presentes en el lugar, una hora antes del horario de referencia (14:00 horas) a los efectos de la acreditación correspondiente. En ese orden, **será indispensable la presentación de la Cédula de Identidad.**

El postulante **debe aprobar con un mínimo de 60% (sesenta por ciento)** para seguir en concurso.

Cumplido el Examen de Conocimientos, **aquel postulante que haya aprobado este y al mismo tiempo, haya proporcionado la documentación requerida de manera completa, cumpliendo los requisitos y las condiciones establecidas en el reglamento**, será susceptible de la Evaluación Curricular a fin de ponderar el nivel académico y la experiencia profesional, acorde a los documentos presentados en la postulación. -----

Lo pertinente a la **Etapa VI** y siguientes, será comunicado y publicado con la debida antelación a través de los canales autorizados para el efecto. -----

Atentamente.

EL COMITÉ